



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Sevilla - Valle del Cauca, marzo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Auto sustanciación	No. 62
Radicado	76 736 31 03 001 2018 00041 00
Proceso	Ejecutivo a continuación de Proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual (2013-00039-00)
Demandantes	Julio Cesar Sánchez Naranjo y otros
Demandados	María Fernanda González Silva y otros
Objeto de decisión	Decreto de inspección judicial con acompañamiento de secuestre para verificar estado de bien inmueble secuestrado

De acuerdo con la información suministrada por el secuestre y la visita negativa efectuada al predio "La Colombina", identificado con el número de matrícula inmobiliaria 382-1534, ubicado en la Vereda Palomino; se procede a decretar de oficio inspección judicial con acompañamiento del secuestre POTES BETANCOURTH¹, para verificar el estado actual del bien inmueble secuestrado, y cuyo ingreso ha sido negado o condicionado reiteradamente, para las fechas que estima permitir una persona referida en portería como "Miller". La inspección se decreta para el día viernes primero de abril, a partir de las 10:00 AM, con acompañamiento de la policía, y posibilidad de allanamiento. Lo anterior, porque los bienes que quedan secuestrados y por cuenta del auxiliar de la justicia y del despacho judicial deben ser legalmente verificados, cuidados y visitados, con independencia de la voluntad de su propietario, administrador, inquilino o poseedor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ
JUEZ

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON
CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**
Notificación Por Estado Electrónico: No. 43

Hoy, 28 de marzo de 2021, se notifica el presente auto por ESTADO, fijado a las 8:00 a.m.

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

¹ O quien este delegue en debida forma.